



SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD

C.E.S.E.P CIA. LTDA.



"SU SEGURIDAD EN NUESTRAS MANOS"

SEGURIDAD PRIVADA, CON MONITOREO Y FRECUENCIA DE RADIO COMUNICACIÓN A NIVEL NACIONAL
Vigilancia armada y uniformada, investigación privada, protección personalizada, transporte y custodia de valores, seguridad electrónica, **BAJO EL CONTROL DIRECTO DE AUTORIDADES PÚBLICAS.** Servicio privado de transportación de ejecutivos **CESEP MOVIL**

Ibarra, 06 de Marzo de 2019

Señora
Bertha Marina Pomasqui Chimbo
Presente:

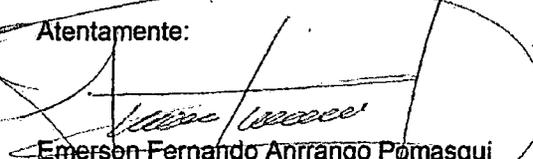
De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD C.E.S.E.P CIA. LTDA.** En sesión extraordinaria y universal celebrada el viernes primero de marzo de dos mil diecinueve, tuvo el honor de reelegir a usted como Gerente General de la compañía antes mencionada.-Al Gerente General le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía y en sus remplazo al Presidente.

Las facultades de los Administradores constan en las Escrituras de Constitución de la Compañía.

Ejercerá sus funciones por un periodo de dos años.- En caso de falta, ausencia o impedimento en el desempeño de sus funciones, lo remplazara el Presidente.

Atentamente:


Emerson Fernando Anrrango Pomasqui
PRESIDENTE
SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD C.E.S.E.P CIA. LTDA.
Cd 100420198-2

Razón: Impuesto el nombramiento que contiene este documento, acepto desempeñar las funciones de Gerente General de la Compañía **SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD C.E.S.E.P CIA. LTDA.**

Ibarra, 06 de Marzo de 2019


Bertha Marina Pomasqui Chimbo
GERENTE GENERAL
SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD C.E.S.E.P CIA. LTDA.
Cd 100183572-5

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en las hojas útiles tienen conformidad y exactitud con el documento que en igual número de folios que fue exhibido

Ibarra, 06 de Marzo de 2019

Ah Mario Brigenio Sánchez Vinuesa
NOTARIO SÉPTIMO DE IBARRA

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 14 DE JUNIO DE 2006
NOTARIA: TRIGÉSIMA SEGUNDA, CANTÓN QUITO. DR. RAMIRO DÁVILA SILVA
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 12 DE JULIO DE 2006, REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

CAMBIO DE DOMICILIO CANTÓN QUITO AL CANTÓN IBARRA

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 23 DE JULIO DE 2010
NOTARIA: TERCERA, CANTÓN IBARRA. DR. JORGE ERAZO FERIGRA
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2010, REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE IBARRA.

Honor, Lealtad y Disciplina

Matriz: Ibarra, Tanguarin sur calle Imbabura 4-149 y Alejandro López Telf.: (06) 2 932-646/ 0958851377 / 0998209242

Sucursal: Pichincha, Quito, Av. Shiripuno No 62-41 y Nazareth Telf.: (02)2-295-649 / 0997951165 / 0995436470 sucursal_quito@cesep.com.ec

Sucursal: Guayas, Guayaquil: Junin 217 entre Rumichaca y Riobamba Telf.: (04)2 569-788/ 0987228206/ sucursal_guayaquil@cesep.com.ec

Sucursal: Cotopaxi, Salcedo: calle Juan León, Barrio San Antonio II Cel.: 0992685503 / agencia_cotopaxi@cesep.com.ec

Sucursal: Azuay, Cuenca: Calle Pájara Pinta y Villalobos Telf.: (07)4 024-723/ 0984974848/ sucursal_cuenca@cesep.com.ec

Agencias: Esmeraldas, Carchi, Tungurahua, Chimborazo, Santo Domingo, Manabí, Bolívar, Santa Elena, Los Ríos, Cañar, El Oro, Zamora Chinchipe, Morona Santiago, Pastaza, Orellana, Napo, Sucumbíos y Loja Cel. 0988028191/ 0998059220

matriz_ibarra@cesep.com.ec / e.anrrango@cesep.com.ec / emersonanrrango@hotmail.com / seguridadcesep@hotmail.es



15/08/19 12:53

N° TRAMITE: 55087-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 158031





TRAMITE NUMERO: 886



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	713
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	161
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

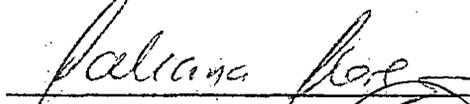
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD C.E.S.E.P CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POMASQUI CHIMBO BERTHA MARINA
IDENTIFICACIÓN	1001835725
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019


ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: SÁNCHEZ Y CIFUENTES 10-75 Y JUAN DE VELASCO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial Doy fe que las fotocopias que interceden contenidas en . . . fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de fojas que fue exhibido

Ibarra, 14 AGO. 2019



Ab. Mario Bricenio Sánchez Vinuesa
NOTARIO SEPTIMO DE IBARRA



Factura: 001-002-000035283



20191001007C01405

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191001007C01405

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

IBARRA, a 14 DE AGOSTO DEL 2019, (15:47).

NOTARIO(A) MARIO BRICENIO SANCHEZ VINUEZA
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN IBARRA